

Janssen 

II

Premio de
Periodismo

Bases II Premio Periodístico SEISIDA

La Sociedad Española Interdisciplinaria del Sida (SEISIDA) convoca el II Premio de Periodismo SEISIDA. El galardón cuenta con el patrocinio Janssen en España, compañía farmacéutica implicada activamente en el tratamiento del VIH y el sida.

1. Podrán optar a este Premio los autores de trabajos periodísticos difundidos en medios editados en España, tanto en prensa escrita, digital, como en radio o televisión, entre el 1 de junio de 2010 y 31 de mayo de 2011.
2. Se podrán presentar todos aquellos trabajos relativos a cualquier aspecto relacionado con la infección por VIH y el sida, ya versen sobre tratamiento, aspectos sociales, prevención, etc., referidos tanto a los países desarrollados o como a los del tercer mundo. Se valorará especialmente aquellos trabajos que muestren la situación real del VIH y del sida en España, como paso necesario e imprescindible para la normalización definitiva de la infección en nuestro país.
3. La presentación de los trabajos podrá ser efectuada por los propios candidatos claramente identificables.
4. El Premio, otorgado a un solo trabajo o conjunto de trabajos, constará de dos categorías: Prensa escrita y Prensa on-line, y Medios audiovisuales (radio y televisión). Cada una de ellas estará dotada con un premio de 1.500 euros.
5. Cada autor podrá presentar un máximo de 5 trabajos. Si el idioma en el que están difundidos no es el castellano, se deberá adjuntar la traducción correspondiente.
6. En todos los trabajos se hará constar el nombre del medio, la sección y la fecha de difusión. En el caso de los medios audiovisuales, hora de emisión así como un certificado de la radio o televisión correspondiente, en el que se garantice que ha sido emitido. Se acompañará a los mismos una ficha con los datos del autor (nombre, dirección, teléfono de contacto, DNI y medio para el que trabaja).
7. Las normas para la presentación de trabajos, son las siguientes:

- Prensa escrita e información on-line: Medios impresos: se enviará el original en papel y una copia en formato digital, especificando medio, sección, página y fecha de publicación.
- Medios digitales: se enviará la URL (enlace) y un pdf con la página web publicada, especificando medio, sección, página y fecha de publicación.
- Radio: Se presentará el corte del programa de radio en CD o memoria USB tal y como fue emitido y los siguientes datos de la emisora: dirección y teléfono, nombres del director y del jefe de programación. Se incluirá un resumen del guión en castellano.
- Televisión: Se enviará el trabajo en un DVD indicando el nombre del programa y un certificado de la fecha de emisión, así como los siguientes datos de la cadena de televisión: dirección y teléfono, nombres del director y del jefe de programación. Se incluirá un resumen del guión en castellano.

8. Los trabajos deberán ser remitidos antes del 1 de junio de 2011 a:

SEISIDA
II Premio de Periodismo
c/ Dr. Fleming 3 • 2º. Madrid. 28036

Cualquier propuesta que no se ajuste a las normas de presentación indicadas en estas bases no será tomada en consideración por el Jurado.

9. El fallo del Jurado se hará público en un acto durante la celebración del XIV Congreso Nacional sobre el Sida, que se celebrará en Zaragoza del 15-17 de junio 2011.
10. El Jurado estará formado por miembros de la Junta Directiva de SEISIDA, un representante de la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), un representante de la Asociación de Nacional de Informadores Sanitarios (ANIS), y un representante de Janssen en España, con voz pero sin voto.
11. SEISIDA se reserva el derecho de reproducir las propuestas premiadas en la forma que considere oportuna.
12. La participación en este Premio implica la plena aceptación de las bases y del fallo del Jurado, que será inapelable